	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 2
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 070 (MAYO 31 DEL 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

MAYO 31 DEL 2026.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

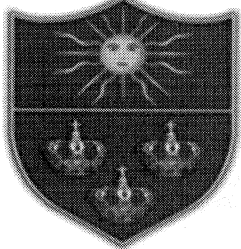
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Propositiones.
6. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la Ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. El Secretario General informó que no se presentaron comunicaciones.
5. Se le concedió el uso de la palabra al Presidente el H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien presentó ante la Plenaria proposición en el sentido de facultar a la Mesa Directiva de la Corporación para aprobar las actas pendientes al mes de mayo del año en curso, incluido el acta de la presente sesión, con el fin de garantizar la continuidad y cierre administrativo del período ordinario. Una vez leída la proposición, la Presidencia la puso en consideración de la Plenaria. Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 2 de 2
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 070 (MAYO 31 DEL 2026)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

6. Se le concedió nuevamente el uso de la palabra al Presidente el H.C. FELIPE MEDINA, quien informó a la Corporación sobre los asuntos tratados en el Puesto de Mando Unificado (PMU), reunión a la que asistió en representación del Concejo Municipal como delegado de la Mesa Directiva, en atención a la convocatoria realizada a los diferentes actores institucionales y políticos.

Durante su intervención, indicó que en el marco del PMU se solicitó transmitir a los integrantes de la Corporación un llamado a observar y respetar las disposiciones que regulan el desarrollo de la jornada electoral, recordando la prohibición de instalar o utilizar publicidad política dentro del perímetro de cien (100) metros de los puestos y mesas de votación, con el propósito de garantizar la transparencia, el orden y el adecuado desarrollo del proceso democrático.

Acto seguido, informó a la plenaria sobre el anuncio de la presencia del H.C. MAURICIO MOLINA ARANGO en la sesión.

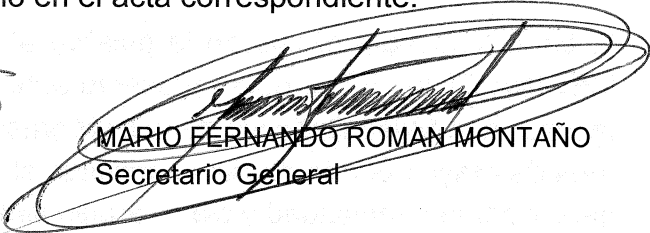
Seguidamente, extendió una invitación a la ciudadanía para participar activamente en la jornada electoral, ejerciendo su derecho al voto de manera libre, consciente y responsable, resaltando la importancia de la participación ciudadana como fundamento del sistema democrático. Asimismo, recomendó a los electores acudir oportunamente a los puestos de votación y no dejar el ejercicio del sufragio para las últimas horas de la jornada. En ese sentido, recordó la información suministrada por el Registrador durante la reunión del PMU, según la cual las mesas de votación cierran a las 4:00 p. m., razón por la cual únicamente podrán ejercer su derecho al voto las personas que hayan sufragado antes de la hora oficial de cierre, advirtiendo que quienes lleguen con posterioridad no podrán hacerlo.

Finalmente, reiteró el llamado a la ciudadanía para participar de manera ordenada y responsable en la jornada democrática, contribuyendo al normal desarrollo del proceso electoral.

CONVOCATORIA:

En último lugar, el señor Presidente manifestó que, no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir y una vez agotado el orden del día, dio por finalizada la sesión siendo las 9:15 a. m. Acto seguido, agradeció la participación de los miembros de la Corporación y de los asistentes, y procedió a declarar formalmente **CLAUSURADO EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**, dejando constancia de ello en el acta correspondiente.


H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente


MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Giancarlo Upegui Rivas.
Secretario de Actas.